

Acta Sesión

Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión Convocada por: El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENA)

Acta sesión N° 03 de 2025.

Fecha: 16 de octubre 2025	Región: Araucanía
Hora de Inicio: 09:15	Hora de Término: 10:00

Participantes Consejo de La Sociedad Civil	
Nombre Completo Participantes	Organización que representa
Magaly Cabriolé V.	Universidad Católica de Temuco
Osvaldo Aichele Aravena	Fundación Southmed
Paz Basaure Rivas	Asociación Soñadores Indestructibles
Amira Ayelen Armijo Pérez	Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia Pichi Keche Ayelen
Ernesto Arcos	CFT Estatal de la Araucanía
Eugenia Luengo	Centro de padres Colegio Nahuelbuta de Angol
Andrés Muñoz Stuardo	Corporación de usuarios de plantas medicinales Almannabis
Lissy Cerda Muñoz	Directora Regional SENA Araucanía
Fernando Toro Ayala	Encargado Unidad Territorial Regional SENA



Objetivo de la sesión

Dar a conocer la propuesta de nuevo reglamento.

Dar a conocer las actividades realizadas desde SENDA en el marco del mes de la recuperación.

Desarrollo de la sesión

Se inicia la sesión de forma remota a las 09:15 horas, con la presencia de 07 consejeros. Secretario Técnico da a conocer los objetivos de la sesión, que principalmente está orientada a dar a conocer los cambios propuestos al reglamento del COSOC.

Directora Regional de SENDA La Araucanía da a conocer las actividades realizadas desde SENDA en el mes de la recuperación, agradeciendo la participación del presidente del COSOC en el seminario asociado a Estigma que se realizó el día miércoles 15 de octubre, además invitó a consejeros y consejeras a ser parte de las actividades planificadas, además de incentivar el desarrollo de actividades en sus respectivas organizaciones.

Desde SENDA se enviará material para apoyar la campaña del Mes de la Recuperación a través de sus páginas web o redes sociales, además se compartirá el link para acceder al Podcast “**1412: Esto es sin juzgar**”, audios que permiten abrir espacios de conversación en torno al consumo de alcohol y otras drogas. En este sentido, el consejero Ernesto Arcos señala que ha utilizado los podcast en el CFT, y que ha servido para conversar el tema del consumo de alcohol y drogas con la comunidad educativa.

Posteriormente, secretario técnico realiza presentación en torno a las modificaciones al reglamento, haciendo énfasis en el aumento de la posibilidad de incidencia de los COSOC en las decisiones del servicio y de generar mayor flexibilidad para los procesos internos del funcionamiento del COSOC.

Para avanzar en la aprobación de la propuesta de reglamento se propone que se realice una reunión extraordinaria el día viernes 24 de octubre entre las 09:00 a 09:20 hrs.

Se cierra la sesión a las 10:00 horas





Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo
de Alcohol y Drogas-SENA
División Territorial-Área Participación Ciudadana y Gestión
Territorial

Acuerdos y Compromisos

Se realizará sesión extraordinaria sólo con la finalidad de aprobar la propuesta de reglamento.

Se enviará material de mes de la recuperación a consejeros y consejeras.

Fecha, hora y lugar próxima sesión

La próxima sesión será extraordinaria y se realizará vía remota el día viernes 24 de octubre a las 09:00 hrs.

